

ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO FINAL

<b>GRUPO DE ALIMENTOS</b>	<b>TOFFEES</b>
<b>DENOMINACION COMERCIAL</b>	<b>TOFFEE BLANDO SIN AZÚCAR</b>

<b>DEFINICIÓN</b>
Caramelos cuya composición y proceso de elaboración les confiere una textura blanda y/o masticable. Dentro de este grupo se incluyen, entre otras, las pastillas o toffees a las que deberá acompañar el nombre del ingrediente característico.
<b>NORMAS APLICABLES</b>
Real Decreto 348/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba la norma de calidad para caramelos, chicles, confites y golosinas.
<b>PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS</b>
Caramelos blandos o pastillas que por contener grasas vegetales, y/o cacao tienen una consistencia blanda, en el que se ha retirado de los componentes la inclusión de azúcar.

<b>INGREDIENTES</b>
Edulcorantes (maltitol, isomaltosa, acesulfamo K, neohesperidina), grasa vegetal de coco, café descafeinado, gelatina, emulgente (lecitina, E 471), aroma de nata y café, y colorante E-150d.
<b>ALERGENOS</b>
No contiene alérgenos incluidos en el Reglamento CE 1169/2011
<b>ORGANISMOS MODIFICADOS GENETICAMENTE – OMG</b>
No contiene
<b>OTRAS MENCIONES DE ETIQUETADO O INFORMACIÓN ESPECÍFICA OBLIGATORIA</b>
Con edulcorantes: un consumo excesivo puede tener efectos laxantes.
<b>USO ESPERADO DEL PRODUCTO</b>
Consumo directo
<b>PROPIEDADES NUTRICIONALES (REGLAMENTO CE nº 1169/2011)</b>
VALOR ENERGÉTICO 801 (200) Kj (kcal)/100g
GRASAS 3,0 g/100g
De las cuales SATURADAS 2,7 g/100g
HIDRATOS DE CARBONO 85 g/100g
De los cuales AZÚCARES 0 g/100g
POLIALCOHOLES 85 g/100g
PROTEÍNAS 0,6 g/100g
SAL 0,0 g/100g

<b>PRESENTACIÓN</b>
Bolsas de 1 – 2 y 5 Kg.; 500 y 200 g. Bolsas asa de 100 g
<b>CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO</b>
Mantener en lugar seco y fresco.
<b>VIDA ÚTIL</b>
3 años.
<b>INSPECCIÓN EN EXPEDICIÓN</b>
Inspección visual: Integridad de envases y embalajes: Estar debidamente protegidos de las condiciones ambientales adversas, de insectos y de otros animales posibles portadores de contaminaciones. Correspondencia entre producto e indicaciones de etiquetado y rotulación: Identificación de producto, de empresa y de lote (si procede).